



Bogotá, 16 de agosto de 2013
Comunicado de Prensa N° 1042

BANCO DE MAQUINARIA PARA LA PROSPERIDAD LLEGA A CESAR

\$ 4.228.730.559 millones de pesos en maquinaria recibe el Departamento para la intervención de vías secundarias y terciarias

Bogotá, 16 de agosto de 2013. El Banco de Maquinaria para la Prosperidad es un proyecto de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD- y el Ministerio de Transporte, el cual tiene por objetivo la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimientos preventivos de la red vial secundaria y terciaria.

El departamento de Cesar recibió el día de hoy, 19 máquinas para llevar a cabo las acciones de rehabilitación y atención de emergencias que se presentan en la red vial del departamento.

Banco de Maquinaria para la Prosperidad – Departamento de Cesar

Vehículo/Maquinaria	Cantidad
Volquetas sencillas	8
Motoniveladoras	2
Retroexcavadora de Oruga	2
Retroexcavadora de Llantas	2
Video Compactador 7T	2
Cama Baja con cabezote	1
Bulldozer	2
Total 19	
Inversión total: \$ 4.228.730.559	

Con esta inversión en cada uno de los departamentos del territorio nacional, se busca la intervención y atención de emergencias de forma más oportuna y de la misma manera garantizar la ejecución de obras de la red vial beneficiando a las comunidades de los territorios afectados por eventos naturales. A la fecha dos departamentos (Huila y Cesar) han recibido la maquinaria para la Prosperidad, de acuerdo con el cronograma de entrega de la UNGRD y Mintransporte.



Gobierno
de COLOMBIA

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Sabías que...

Gestión del Riesgo es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Redactó: CAROLINA GIRALDO G.

carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co

Oficina Asesora de Comunicaciones Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co. PIN 28762DEO.

Ministerio de Transporte

Teléfono 3248000 Extensiones 12-19-1299-1818-1817

prensa@mintransporte.gov.co

Bogotá, D.C. –Colombia

**Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de
Desastres**

Teléfono 3751078 Extensiones 109 - 125

comunicación@gestiondelriesgo.gov.co

Bogotá, D.C. –Colombia